

RESOLUCIÓ

Ante la catástrofe producida por la DANA, y las consecuencias de esta sobre las personas, pueblos y ciudades afectadas, directa o indirectamente.

La FSC de CCOO PV, aprueba suspender y/o aplazar todas aquellas movilizaciones previstas para los próximos días que pueda tener asociados efectos sobre la movilidad de la ciudadanía en cualquier modalidad de transportes, ante la imposibilidad de realizar desplazamientos tanto de forma individual como colectiva, de gran parte de la ciudadanía.

De forma explícita y por su especial relevancia y afectación a la población, se acuerda aplazar la huelga indefinida para el sector de ambulancias cuyo inicio estaba previsto para el próximo 18 de noviembre de 2024.

Así mismo, esta resolución habilita para la suspensión y/o aplazamiento de cualquier otra movilización que pueda afectar en lo más mínimo la movilidad, la salud, o la recuperación de personas, bienes o servicios ante las secuelas catastróficas del paso de la DANA en el País Valencià.

Valencia, 5 de noviembre de 2024